

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VESEP C. A.

SAN FERNANDO - AZUAY - ECUADOR

San Fernando, 22 de junio del 2020.

Señor

Rubén Yanza Pasato

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO VESEP C.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

## **INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019**

Por medio del presente, llevo a Usted y por su intermedio a la Junta General de Socios y Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto "VESEP C.A." para poner a vuestra consideración el informe de actividades ejecutadas en el año 2019.

Para su conocimiento y los fines legales pertinentes, cúpleme informar que el 1 de abril del 2019 fui electo Gerente de la Compañía de transporte VESEP C.A. cargo en cual he venido laborando en el cumplimiento de deberes y obligaciones, en lo que se refiere a la parte administrativa y como socio en bien de la Compañía.

Informo que la Compañía ha participado en diferentes actos sociales, cívicos, religiosos, deportivos y culturales de recintos, de la parroquia Chumblín y del cantón San Fernando, así como la parroquia La Asunción, donde hemos sido invitados, dejando constancia de servicio, ya que con nuestra presencia se ha colaborado y promocionado a la Compañía.

Informo también que se ha laborado normalmente, apegada al Reglamento Interno, así como a las normas y leyes que nos rigen. En el año 2019, se realizó los trámites normales que exige el Servicio de Rentas Internas (SRI) como son declaraciones mensuales del IVA, retención a la fuente y anexos, así como también la declaración anual del Impuesto a la Renta.

Debo indicar que se hizo inscribir la escritura para uso y servicio de alcantarillado del subterráneo de la sede.

En el aspecto social el 20 de septiembre, se celebró el aniversario de creación de la Compañía. Así como en Navidad se compartió agasajos navideños a los socios.

En diciembre se adquirió un estante para los archivos de la oficina, una mesita para la impresora y tres mesas para la sala de sesiones.

Mi Agradecimiento a los compañeros socios por laborar con responsabilidad, durante este año.

Por último agradezco la presencia de los accionistas, a escuchar este informe. Como es de conocimiento general, por la Pandemia del Covid-19 no se realizó en marzo/2020. Motivo por el cual la Superintendencia de Compañías dio plazo hasta el 30 de junio del 2020, para cumplir esta obligación.

Sin otro particular, me es grato suscribir de Usted.

Atentamente,



Sr. Hugo Fabricio Bautista Loja

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VESEP C.A.**